

ESTE BILLETE TIENE FI

F
RD
3050
201737

BANCO CENTRAL
REPUBLICA DOMINICANA



70
AÑOS

*Departamento Cultural
Museo Numismática y Filatélica*



Carriel

Padre del País

HOMENAJE A SÁNCHEZ
BICENTENARIO DE SU NATALICIO (1817-2017)

Febrero de 2017

Banco Central de la República Dominicana. Departamento Cultural
Homenaje a Sánchez [texto] : bicentenario de su natalicio (1817-2017) / Banco Central
de la República Dominicana. – 1a. ed. – Santo Domingo : Banco Central de la República
Dominicana, 2017.

50 p.: ils., fotografías a color ; 23 cm. – (Colección del Banco Central de la República
Dominicana; v.232 . Serie folletos educativos ; no. 37)

ISBN 978-9945-443-62-2 (serie). – ISBN 978-9945-582-43-7 (v. 232)

1. Sánchez, Francisco del Rosario, 1817-1861 – Homenajes póstumos.
2. Billetes de banco – Exposiciones – República Dominicana. 3. Filatelia y filatelistas – Exposiciones – República Dominicana. 4. Monedas dominicanas – Exposiciones. I.

Título.

II. Serie.

LC CJ 2195.D6B35 2017 CDD 21. ed. 737.497293
CEP/BCRD

©2017 Primera edición

Publicaciones del Banco Central de la República Dominicana

Comité de Publicaciones:

José Alcántara Almánzar, Presidente
Rita Patricia Rodríguez Portalatín, Miembro
Luis Martín Gómez Perera, Miembro
Luis José Bourget, Miembro
Miguel A. Frómeta Vásquez, Miembro
Elvis Francis Soto, Secretario

BANCO CENTRAL DE LA REP. DOM.
BIBLIOTECA

104637

22/09/2017

Edición al cuidado de: José Alcántara Almánzar y Cynthia Patricia Goico de Pichardo
Coordinación de la edición: Departamento Cultural
Diseño y diagramación: Isidro Fernando Pérez Felipe

Impresión:

Subdirección de Impresos y Publicaciones
Banco Central de la República Dominicana
Av. Dr. Pedro Henríquez Ureña esq. calle Leopoldo Navarro,
Santo Domingo de Guzmán, D. N., República Dominicana

Impreso en la República Dominicana
Printed in the Dominican Republic

Prohibida la venta y la reproducción parcial o total de esta obra,
sin la debida autorización del editor.

F
RD
3050
201737

PRESENTACIÓN

Este año, en que con mucho orgullo conmemoramos el septuagésimo aniversario de creación del Banco Central de la República Dominicana, iniciamos las actividades culturales de la institución con la honrosa presencia de todos ustedes, a quienes damos la más cálida acogida en el vestíbulo del Museo Numismático y Filatélico, para dar apertura a la exposición titulada *Homenaje a Sánchez [Bicentenario de su natalicio 1817-2017]*, siguiendo una larga tradición de nuestra entidad desde hace varias décadas, exaltando con piezas de nuestro acervo cultural, la memoria de los grandes hombres y mujeres que han ofrendado sus vidas en defensa de los más altos ideales patrios.

En esta oportunidad, apreciados funcionarios y amigos, enaltecemos la figura de Francisco del Rosario Sánchez, miembro distinguido de la tríada que forman los Padres de la Patria, junto a Matías Ramón Mella y Juan Pablo Duarte, fundador de la República, y lo hacemos no solo para reconocer sus elevados méritos como patriota inspirador, fogoso revolucionario y finalmente mártir, sino también para mantener vivo el recuerdo de su paso por la historia en momentos cruciales, primero durante los años en que parecía imposible la separación de Haití, y luego en la dura época de la anexión a España.

Sánchez, nacido el 9 de marzo de 1817, fue el primogénito de una numerosa familia de once hermanos. Su curiosidad intelectual y deseos de superación lo llevaron a adquirir de manera autodidacta los conocimientos indispensables que luego le permitirían desempeñarse en diversas posiciones que llegó a ocupar, como las de abogado, fiscal y defensor público, y sobre todo a forjarse una clara noción del camino que debía recorrer nuestro territorio para liberarnos de las ataduras de la ocupación haitiana. Aunque no fue de los primeros integrantes de la sociedad secreta La Trinitaria, desde que se incorporó a la misma, Sánchez dio muestras de su valentía personal y su innato talento para el liderazgo. Así, redactó el Manifiesto de Independencia el 16 de enero de 1844. Poco después fue designado presidente de la Junta Gubernativa provisional y le cupo el privilegio de izar la

-DONADO-

bandera nacional en el Baluarte del Conde, al día siguiente del trabu-
cazo de Mella en la Puerta de la Misericordia.

Desde los inicios de la república, la vida de Sánchez estuvo so-
metida a los avatares de la política. Así, al conmemorarse el primer
aniversario de la Independencia Nacional, padeció la ejecución de
su tía, la ilustre María Trinidad Sánchez, y de su hermano, Andrés
Sánchez, ambos fusilados por órdenes del general Pedro Santana,
héroe de tantas batallas pero también férreo dictador de la naciente
república.

Si observamos en detalle la trayectoria de nuestro ilustre prócer,
estimados amigos, vemos que Sánchez representa, entre los trini-
tarios, el paradigma de «héroe romántico», característica que com-
partió con Duarte y otros, pero, en su caso particular, su existen-
cia estuvo sembrada de episodios apasionantes. Fue condenado al
destierro en varias oportunidades, casi siempre bajo la acusación de
conspirador, pero sobre todo por sus ideas revolucionarias y su firme
oposición a la dictadura de Santana. Fue comandante de armas de la
plaza de Santo Domingo; luchó junto a los rebeldes que iniciaron la
revolución de 1857 contra el presidente Buenaventura Báez; y como
una premonición de su propia muerte, proclamó una frase que ha
quedado inscrita en los anales de nuestra historia: «Yo soy la bandera
nacional».

De los tres padres de la patria, Sánchez ha sido el más criti-
cado por la posteridad, por haber llevado a cabo, en su papel de
fiscal del Tribunal de Apelación de Santo Domingo, la acusación
contra el general Antonio Duvergé. Pero acciones de ese tipo que-
daron disminuidas ante su trágico final en defensa de la restauración
de la república, al caer fusilado en el cementerio de San Juan de la
Maguana, por órdenes del Marqués de las Carreras, el 4 de julio de
1861. Concluía así, tronchada por el destino, a los cuarenta y cuatro
años de edad, la vida de Francisco del Rosario Sánchez.

Este año, al cumplirse el bicentenario de su nacimiento, las au-
toridades del Banco Central de la República Dominicana, encabeza-
das por quien les habla, hemos querido rendirle un sentido home-
naje a Francisco del Rosario Sánchez, tal como lo hiciéramos en los

bicentenarios de sus respectivos natalicios, con Juan Pablo Duarte,
en 2013, y Matías Ramón Mella en 2016. En esta exposición, titulada
Homenaje a Sánchez [Bicentenario de su natalicio, 1817-2017], se ha reuni-
do una serie de valiosas piezas numismáticas y filatélicas que consa-
gran al patricio como una de las figuras mayores de nuestra historia;
un conjunto de monedas y billetes con los que, en distintos años,
desde que se realizara la Reforma Monetaria de 1937, su recuerdo ha
quedado plasmado en piezas de indiscutible valor. Esta exposición
cuenta, además, con varios dibujos originales del padre de la patria,
así como de la casa donde nació, realizados por el artista Vladimir
Velázquez, nuestro asesor de artes plásticas.

A propósito de la casa natal de Sánchez, ubicada en la calle 19
de Marzo, entre la Padre Billini y la Arzobispo Portes, el 5 de enero
de este año apareció en la prensa local un artículo escrito por un
joven preocupado por el patrimonio histórico y cultural del país, en
el que se quejaba de que dicha casa se encuentra cerrada en la actuali-
dad, con una «tarja irreconocible en la pared superior» y, paradoja del
destino, «en manos de haitianos que trabajan en un improvisado ta-
ller de ebanistería». Ese joven proponía a las autoridades edilicias de
la capital, la recuperación del inmueble para convertirlo en un museo.

La idea nos parece muy oportuna y deseo anunciar públicamen-
te, en mi condición de gobernador del Banco Central de la República
Dominicana, la disposición de nuestra entidad, de colaborar con las
autoridades correspondientes para restaurar la casa natal de Francisco
del Rosario Sánchez, a fin de devolverle la dignidad perdida, como
una inestimable demostración de respeto a su memoria.

Gracias a todos por haber venido a esta exposición conmemo-
rativa del bicentenario de Francisco del Rosario Sánchez, con la que
dejamos abierta la serie de actividades culturales de los 70 años de
creación del Banco Central de la República Dominicana.

Lic. Héctor Valdez Albizu
Gobernador

Palabras del licenciado Héctor Valdez Albizu, Gobernador del Banco Central
de la República Dominicana, en la apertura de la exposición *Homenaje a Sánchez*
[Bicentenario de su natalicio, 1817-2017], en el vestíbulo del Museo Numismático y
Filatélico del Departamento Cultural, martes 14 de febrero de 2017.

FRANCISCO DEL ROSARIO SÁNCHEZ (1817-1861)

BIOGRAFÍA

Francisco del Rosario Sánchez, hijo primogénito natural de Narciso Sánchez Ramona y Olaya del Rosario de Belén Fernández, nació en la ciudad de Santo Domingo el 9 de marzo de 1817, durante el período conocido como la «España Boba» (1809-1821), segunda etapa de dominación metropolitana española, a raíz de la reconquista de la parte oriental de la isla, dirigida por Juan Sánchez Ramírez, que la gobernó en el primer trienio de ese período.

Francisco era autodidacta. Se dice que su madre fue su primera instructora y que luego estudió con don Nicolás Lugo. Fue escribiente del Estado Civil y discípulo del padre peruano Gaspar Hernández. Sus estudios de derecho le permitieron, ya adulto, ejercer como abogado y fiscal.

El 16 de julio de 1838, Juan Pablo Duarte creó la Sociedad Secreta La Trinitaria, con el propósito fundamental de luchar contra la ocupación haitiana (1822-1844) hasta la proclamación de la independencia nacional. Entre los integrantes fundadores de la agrupación clandestina se encontraban Juan Isidro Pérez, Pedro Alejandro Pina, Jacinto de la Concha, Félix María Ruiz, José María Serra, Benito González, Felipe Alfau y Juan Nepomuceno Ravelo. Francisco del Rosario Sánchez y Matías Ramón Mella no figuraron entre los fundadores del movimiento revolucionario, pero se incorporaron más tarde y jugarían un papel de liderazgo en los acontecimientos que dieron al traste con la dominación haitiana.

En 1843, en ausencia de Duarte, que se hallaba exiliado en Curazao, Francisco asumió la dirección del movimiento independentista. Redactó el Manifiesto de Separación, que sería publicado el 16 de enero de 1844. El 24 de febrero fue designado Comandante de Armas con el rango de coronel y se convino que presidiría la Junta de Gobierno que debía regir los destinos de la nueva república. El 27 de ese mismo mes, se produjo la proclamación

de la Independencia Nacional en la Puerta de la Misericordia, tras el célebre trabucazo de Mella. Francisco fue designado Presidente de la Junta Gubernativa provisional, y el 28 en la madrugada izó la bandera nacional en el Baluarte del Conde. Una vez reorganizada la Junta Central Gubernativa solo Sánchez y Mella representaron la línea independentista. Al día siguiente, las autoridades haitianas entregaron a la Junta Gubernativa la Fuerza, el Arsenal y las oficinas públicas. Tomás Bobadilla y Briones sustituyó a Sánchez en la presidencia de la junta, eliminó el decreto de exilio y ordenó el regreso de Duarte al país.

Al proclamarse a Duarte Presidente de la República en el Cibao, se rompió el equilibrio y se produjo un golpe de Estado que llevó a Francisco a la presidencia. La Junta Central Gubernativa designó al general Pedro Santana como Jefe de la Armada Expedicionaria de la Frontera Sur. El 19 de marzo tuvo lugar en Azua la primera batalla importante contra las fuerzas de ocupación, seguida, el 30 de ese mismo mes, por la segunda batalla decisiva en la ciudad de Santiago de los Caballeros. El general Santana, en el mes de julio, tomó la ciudad de Santo Domingo, y en agosto, bajo la acusación de traidores, deportó a Duarte, Sánchez, Mella y otros, quienes fueron expulsados de por vida del territorio nacional. El 14 de noviembre Santana se convirtió en Presidente Constitucional de la República Dominicana.

El 27 de febrero de 1845, al conmemorarse el primer año de la Independencia Nacional, el presidente Santana ordenó el fusilamiento de la tía y el hermano de Francisco: María Trinidad Sánchez y Andrés Sánchez, respectivamente, y de José del Carmen Figueroa, acusándolos de «conspiración contra el gobierno», y cuyo martirio dio una trágica y dolorosa señal de la impronta dictatorial de su mandato. Entre tanto, continuaba la encarnizada lucha contra los haitianos en los campos de batalla, y en septiembre y octubre, respectivamente, tuvieron lugar las batallas de La Estrelleta, en Elías Piña, y de Beller, en Dajabón, con el triunfo de las tropas dominicanas.

El presidente Santana, el 23 de diciembre de 1847, ordenó el fusilamiento de los heroicos hermanos José Joaquín y Gabino Puello Castro, acusándolos, como era de esperarse, de «conspiración para derrocar al gobierno». En septiembre de 1848, luego de cuatro años de exilio y destituido Santana del poder, el presidente Manuel Jimenes decretó una amnistía general que comprendía en primer lugar a Duarte, Sánchez y Mella, así como a Pedro Alejandrino Pina y Juan Isidro Pérez. Francisco regresó al país el 8 de noviembre y fue nombrado por Jimenes Comandante de Armas, o sea, jefe militar de la ciudad de Santo Domingo. Así se inició la vida política partidista del prócer de febrero, en la que participaría hasta el momento de su muerte, ocupando importantes posiciones en los gobiernos de Jimenes, Santana y Buenaventura Báez. Nombrado Fiscal ante el Tribunal de Apelación de Santo Domingo, llevó la acusación contra Antonio Duvergé, quien resultó absuelto, en el primer juicio que le hizo el general Santana. A partir de entonces se hizo Defensor Público y recibió licencia de la Suprema Corte de Justicia para ejercer. Aprendió francés y latín. Adquirió apreciable cultura y sus defensas como abogado fueron notables.

Francisco contrajo matrimonio el 4 de abril de 1849 con Balbina de Peña Pérez, con quien procreó a Juan Francisco y Manuel de Jesús. Pero tuvo otros descendientes con distintas mujeres. Con Felícita Martínez fue padre de Mónica; con María Evarista Hinojosa tuvo a María Gregoria (Goyita); con Leoncia Leydes Rodríguez a Leoncia; y con Mercedes Pembren Chevalier a Petronila.

Continuaba la guerra de independencia y, en abril de 1849, acontecieron las batallas de El Número y Las Carreras, ambas en Azua, donde el general Santana tuvo un papel de liderazgo. Los últimos enfrentamientos armados contra los haitianos de produjeron en 1855, con las batallas de Santomé, en San Juan de la Maguana, y de Cambronal, en Neiba. En ese mismo año Sánchez tomó parte en una conspiración revolucionaria contra Santana, encabezada por el general Pedro Eugenio Pelletier, lo que motivó que en el mes de abril de ese mismo año Francisco fuera desterrado a Curazao. En enero de 1856, la guerra de independencia culminó con la batalla

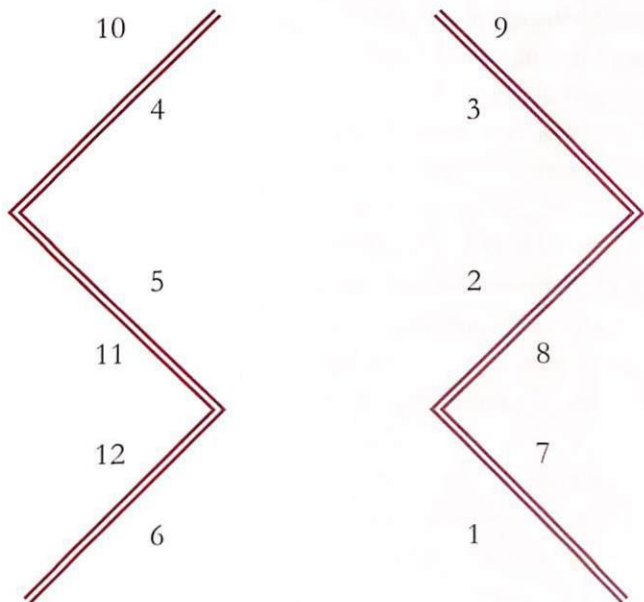
de Sabana Larga en Dajabón. Francisco regresó del exilio en agosto de este año y fue designado Comandante en Armas de la Plaza de Santo Domingo.

En 1857, cuando estalló en el Cibao la revolución contra el presidente Buenaventura Báez, Francisco fue de los generales que contribuyeron a mantener el sitio de la capital durante once meses. Pero dos años más tarde estuvo en prisión y fue exiliado nuevamente. Francisco expresó desde el principio su oposición a las gestiones del general Santana de una anexión a España. El 20 de enero de 1861 lanzó una proclama en la isla de Saint Thomas que iba a inmortalizar la frase: «Yo soy la bandera nacional», expresión que revela el espíritu romántico del patricio.

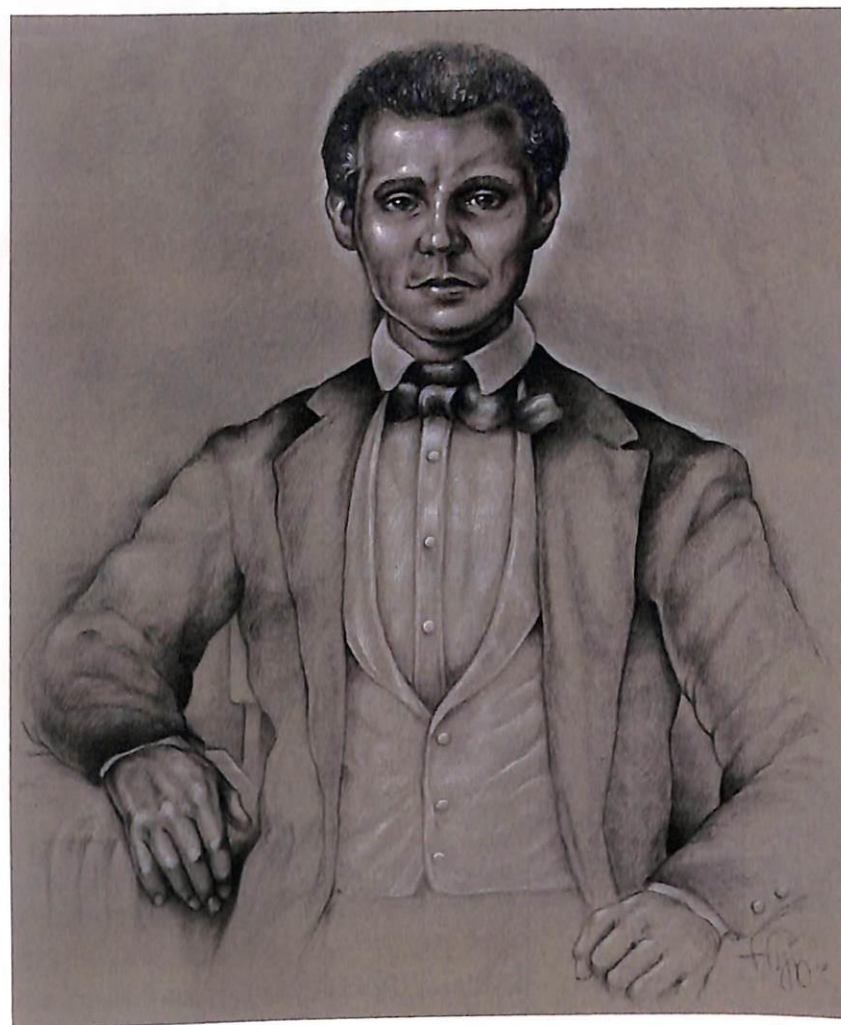
El 18 de marzo de 1861, el general Santana reincorporó la República Dominicana a España mediante la Anexión, dando inicio a un período caracterizado por la resistencia y la encarnizada lucha contra la dominación metropolitana en nuestro país. Poco tiempo después, el 2 de mayo, en Moca, se produjo el primer levantamiento contra la anexión, protagonizado por José Contreras, y el primero de junio, en horas de la tarde, Francisco regresó del exilio y desembarcó en Haití, donde contaba con la protección del presidente Fabrè Geffrard. Este apoyo permitió que sus adversarios lo presentaran como «aliado de los haitianos». A pesar de dicho respaldo, Francisco fue traicionado por sus adversarios. Fue capturado en la Loma Juan de la Cruz y conducido a San Juan junto a veintiún compañeros. El 3 de julio, un tribunal sin autoridad legal o militar lo sometió a un consejo de guerra que lo juzgó y condenó a muerte junto a otros compañeros. Por encontrarse herido, el día cuatro fue conducido al patíbulo en una silla de mano, y fusilado a las cuatro de la tarde en el cementerio de San Juan de la Maguana. Desde entonces, Francisco es conocido como «el mártir de El Cercado» Así terminó la heroica y corta vida del patricio, fundador y prócer, dos veces, de la República. Con la entrega de su vida entró en la inmortalidad como ejemplo inigualable de nuestra historia.

RECORRIDO POR LA SALA DE EXPOSICIONES TEMPORALES

1ra.
Vitrina

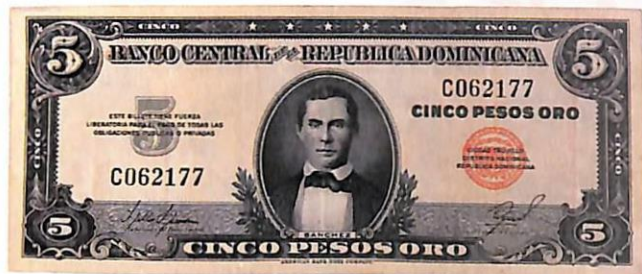


Vitrina 1



Obra: Francisco del Rosario Sánchez
Dibujo: Vladimir Velázquez
Dimensión: 40.6 X 60 cm.
Técnica: Crayón negro, marrón y blanco sobre papel canson.

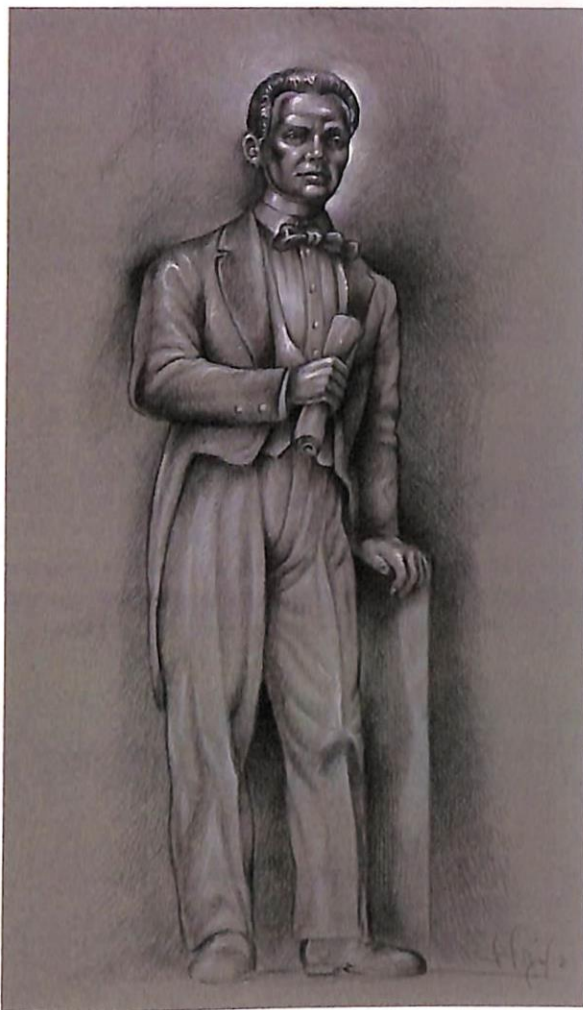
Panel 1



Año: 1947
 Denominación: RD\$5.00
 Emisión: 1ra. Emisión
 Anverso: Efigie del patricio Francisco del Rosario Sánchez
 Reverso: Medallón con la efigie de la indiana de la libertad a la izquierda y a la derecha el reverso del medallón con el Escudo Nacional, separados por el número 5 repetido.
 Casa fabricante: American Bank Note Company
 Cantidad: 2,250,000



Año: 1962
 Denominación: RD\$5.00
 Emisión: 2da. Emisión
 Anverso: Viñeta efigie del patricio Francisco del Rosario Sánchez
 Reverso: Medallón con la efigie de la indiana de la libertad a la izquierda y a la derecha el reverso del medallón con el Escudo Nacional, separados por el número 5.
 Casa fabricante: American Bank Note Company
 Cantidad: 4,000,000



Obra: Retrato de Sánchez
 Dibujo: Vladimir Velázquez
 Dimensión: 24 x 42 cm.
 Técnica: Crayón negro, marrón y blanco sobre papel canson

Panel 2



Año: 1970
 Denominación: RD\$5.00
 Emisión: 3ra. Emisión
 Anverso: Viñeta con la efigie del patricio Francisco del Rosario Sánchez
 Reverso: Medallón con la efigie de la indiana de la libertad a la izquierda y a la derecha el reverso del medallón con el Escudo Nacional, separados por la palabra cinco.
 Casa fabricante: Thomas de la Rue & Co. Ltd.
 Cantidad: 20,000,000



Año: 1997
 Denominación: RD\$5.00
 Emisión: 4ta. Emisión
 Anverso: Efigie del patricio Francisco del Rosario Sánchez
 Reverso: Viñeta de la Presa Hidroeléctrica y de Riego
 Casa fabricante: François-Charles Oberthur
 Cantidad: 10,000,000

Panel 3



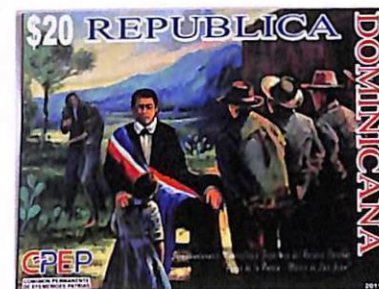
50 Aniversario del Banco Central
 Año: 1997
 Denominación: RD\$5.00
 Metal: Acero níquel y bronce al aluminio
 Anverso: Efigie de Francisco del Rosario Sánchez
 Reverso: Escudo Nacional
 Terminación: Standard
 Cantidad: 25,000,000
 Casa Acuñadora: Monnaie de París

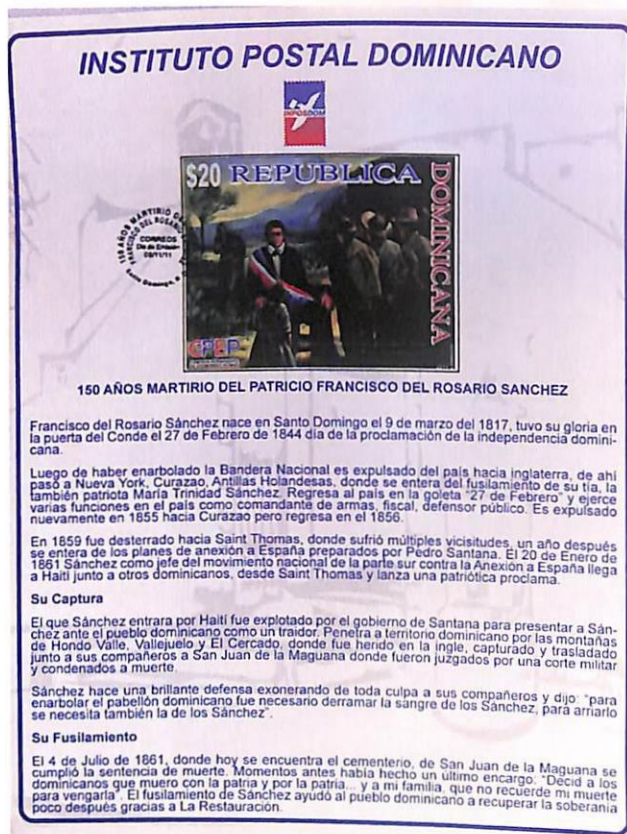


Año: 2002
 Denominación: RD\$5.00
 Metal: Bronce al aluminio
 Anverso: Efigie de Francisco del Rosario Sánchez
 Reverso: Escudo Nacional
 Terminación: Standard
 Cantidad: 40,000,000
 Casa Acuñadora: Armat, S.A.



Año: 2008
Denominación: RD\$5.00
Metal: Bronce al aluminio
Anverso: Efigie de Francisco del Rosario Sánchez
Reverso: Escudo Nacional
Terminación: Standard
Cantidad: 38,000,000
Casa Acuñadora: Royal Canadian Mint





150 años del martirio del patricio
Francisco del Rosario Sánchez

Año: 2011
Valor: RD\$20.00
Impresión: Editora de Luxe
Cantidad: 25, 0000 ejemplares
Composición: Arq. Alejandro Vignieri
Tamaño: 90 x 70 mm.
Perforación: Imperforado
Decreto: 178-11, del 18 de marzo de 2011

Panel 4



Año: 2000
Denominación: RD\$100.00
Emisión: 5ta. familia
Anverso: Trilogías de las efigies de los Padres de la Patria, compuesta por Francisco del Rosario Sánchez en el lado izquierdo, Juan Pablo Duarte, en el centro y Matías Ramón Mella hacia el lado derecho del billete.
Reverso: Viñeta de la fachada principal de la Puerta del Conde inclinada hacia el lado izquierdo del billete.
Cantidad: 30,000,000
Casa fabricante: B. A. Bank Note



Año: 2014
 Denominación: RD\$100.00
 Emisión: 6ta. familia
 Anverso: Trilogías de las efigies de los Padres de la Patria, compuesta por Francisco del Rosario Sánchez en el lado izquierdo, Juan Pablo Duarte, en el Centro y Matías Ramón Mella hacia el lado derecho del billete.
 Reverso: Viñeta de la fachada principal de la Puerta del Conde.
 Cantidad: 60,000,000
 Casa fabricante: De la Rue Internacional Limited



141 Aniversario de la Independencia Nacional año 1985
 Año: 1985
 Valor: RD\$ 0.05
 Impresión: Litografía Ferrúa Hnos., C. x A.
 Cantidad: 500,000 ejemplares
 Viñeta: Cuadro del pintor Virgilio García
 Dibujo: Nelson Dávila
 Color: Multicolor
 Perforación: 12½
 Decreto: 2688, de fecha 18 de enero de 1985

Panel 5



Año: 1947
 Denominación: RD\$20.00
 Emisión: 1ra. Emisión
 Anverso: Viñeta con la Puerta del Conde
 Reverso: Medallón con la efigie de la indiana de la libertad a la izquierda y a la derecha el reverso del medallón con el Escudo Nacional.
 Casa fabricante: American Bank Note Company
 Cantidad: 500,000



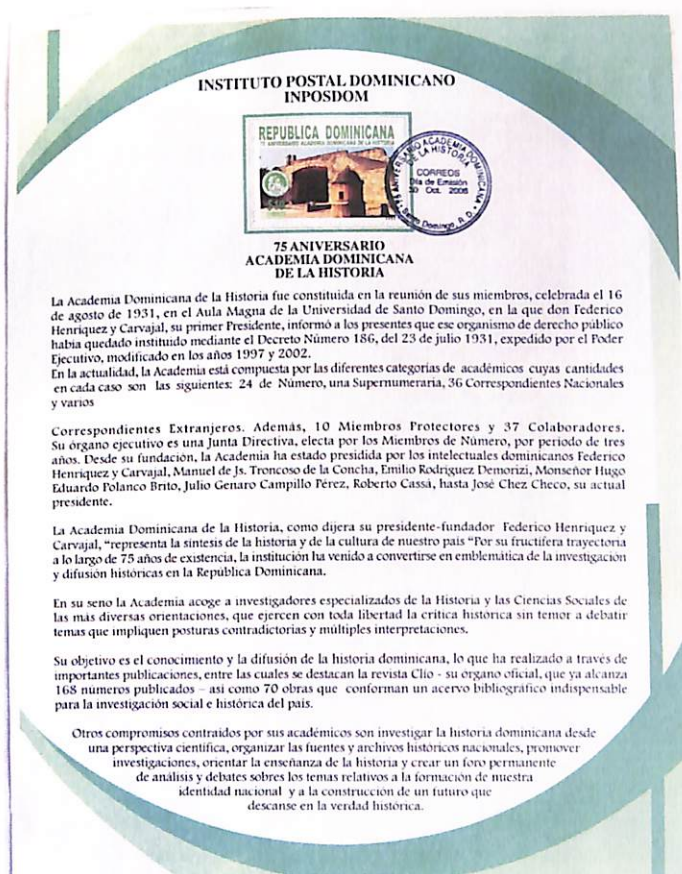
Año: 1962
 Denominación: RD\$20.00
 Emisión: 2da. Emisión.
 Anverso: Viñeta con la Puerta del Conde
 Reverso: Medallón con la efigie de la indiana de la libertad a la izquierda y a la derecha el reverso del medallón con el Escudo Nacional, separado por la palabra veinte.
 Casa fabricante: American Bank Note Company
 Cantidad: 1,000,000



125 Aniversario de la Independencia Nacional

Año: 1969
 Denominación: RD\$1.00
 Metal: Cuproníquel
 Anverso: Puerta del Conde
 Reverso: Escudo Nacional
 Terminación: Standard
 Cantidad: 30,000
 Casa Acuñadora: Royal Mint





La Academia Dominicana de la Historia fue constituida en la reunión de sus miembros, celebrada el 16 de agosto de 1931, en el Aula Magna de la Universidad de Santo Domingo, en la que don Federico Henríquez y Carvajal, su primer Presidente, informó a los presentes que ese organismo de derecho público había quedado instituido mediante el Decreto Número 186, del 23 de julio 1931, expedido por el Poder Ejecutivo, modificado en los años 1997 y 2002.

En la actualidad, la Academia está compuesta por las diferentes categorías de académicos cuyas cantidades en cada caso son las siguientes: 24 de Número, una Supernumeraria, 36 Correspondientes Nacionales y varios

Correspondientes Extranjeros. Además, 10 Miembros Protectores y 37 Colaboradores. Su órgano ejecutivo es una Junta Directiva, electa por los Miembros de Número, por periodo de tres años. Desde su fundación, la Academia ha estado presidida por los intelectuales dominicanos Federico Henríquez y Carvajal, Manuel de J. Troncoso de la Concha, Emilio Rodríguez Demorzi, Monsenor Hugo Eduardo Polanco Brito, Julio Genaro Campillo Pérez, Roberto Cassa, hasta José Chez Checo, su actual presidente.

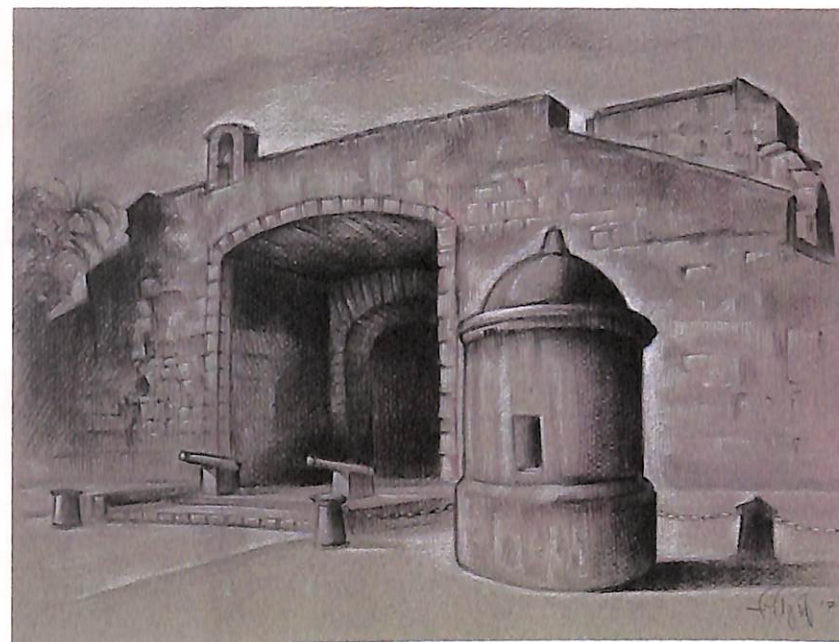
La Academia Dominicana de la Historia, como dijera su presidente-fundador Federico Henríquez y Carvajal, "representa la síntesis de la historia y de la cultura de nuestro país" Por su fructífera trayectoria a lo largo de 75 años de existencia, la institución ha venido a convertirse en emblemática de la investigación y difusión históricas en la República Dominicana.

En su seno la Academia acoge a investigadores especializados de la Historia y las Ciencias Sociales de las más diversas orientaciones, que ejercen con toda libertad la crítica histórica sin temor a debatir temas que impliquen posturas contradictorias y múltiples interpretaciones.

Su objetivo es el conocimiento y la difusión de la historia dominicana, lo que ha realizado a través de importantes publicaciones, entre las cuales se destacan la revista Clio - su órgano oficial, que ya alcanza 168 números publicados - así como 70 obras que conforman un acervo bibliográfico indispensable para la investigación social e histórica del país.

Otros compromisos contraídos por sus académicos son investigar la historia dominicana desde una perspectiva científica, organizar las fuentes y archivos históricos nacionales, promover investigaciones, orientar la enseñanza de la historia y crear un foro permanente de análisis y debates sobre los temas relativos a la formación de nuestra identidad nacional y a la construcción de un futuro que descansen en la verdad histórica.

Panel 6



Obra: Puerta del Conde

Dibujo: Vladimir Velázquez

Dimensión: 32.4 x 25 cm.

Técnica: Crayón negro, marrón y blanco sobre papel canson

75 Aniversario de la Academia Dominicana de la Historia

Año:	2006
Valor:	RD\$10.00
Impresión:	Litografía Ferrúa Hnos., C. x A.
Cantidad:	100,000 ejemplares
Diseño:	Ingeniero Julio de la Rocha
Tamaño:	33 x 47 mm.
Perforación:	13½
Decreto:	290-06, 17 de Julio de 2006



Año: 1970
 Denominación: RD\$20.00
 Emisión: 3ra. Emisión
 Anverso: Viñeta Puerta del Conde.
 Reverso: Medallón con la efigie de la indiana de la libertad a la izquierda y a la derecha el reverso del medallón con el Escudo Nacional, separado por la palabra veinte.
 Casa fabricante: Thomas de la Rue & Co., Ltd.
 Cantidad: 7,850,000



Año: 1997
 Denominación: RD\$20.00
 Emisión: 4ta. Emisión
 Anverso: Viñeta del altar de la Patria.
 Reverso: Viñeta de la Puerta del Conde.
 Casa fabricante: François Charles-Oberthur
 Cantidad: 10,000,000

Panel 7

HIMNO «Francisco del Rosario Sánchez»

Letra: Ramón Emilio Jiménez

Música: José de Jesús Ravelo.

HIMNO A SÁNCHEZ

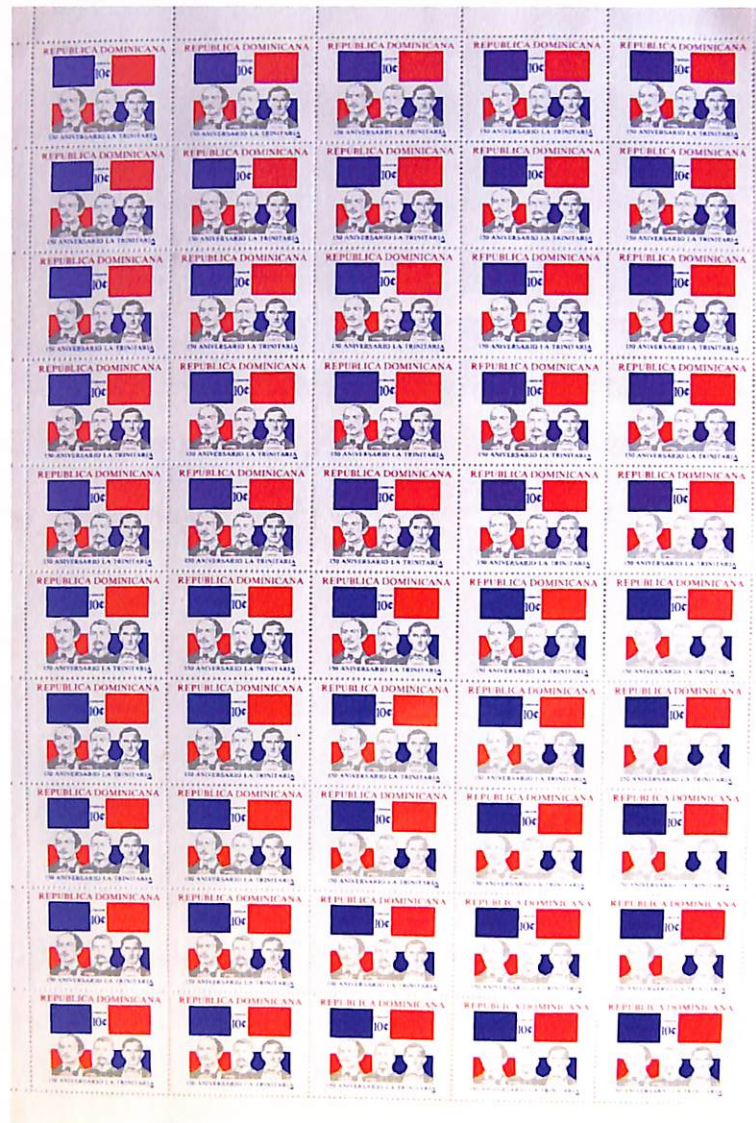
Sánchez glorioso, varón ilustre
que no supiste jamás hollar
los sacros fueros del patriotismo
que levantaron el patrio lar;

Tu que juraste morir de hambre
antes que siervo comer un pan,
y lo cumpliste cuando tu cuerpo
de muerte herido cayó en San Juan;

Tú que en los labios siempre tuviste
fiero anatema para el Traidor
que malograra la Patria hermosa
por la que dieras vida y honor;

Derecho tienes a que elevemos
en tu memoria cantos de amor;
ningún soldado fue más glorioso,
¡nadie ha luchado con más valor!

Cuando miramos llenos de orgullo
la patria enseña, con qué fruición
pensamos todos que representa
la parte roja, ¡tu corazón!





150 Aniversario de la Sociedad Secreta La Trinitaria

Año: 1988
 Valor: RD\$0.10 y RD\$5.00
 Color: Multicolor
 Cantidad: 500,000 y 100,000
 Dibujante: Lisa Tejada Parra
 Perforación: 13½
 Decreto: 317, de fecha 8 de julio de 1988

Panel 8



Año: 1983
 Denominación: RD\$0.05
 Metal: Cuproníquel
 Anverso: Efigie de Francisco del Rosario Sánchez y Matías Ramón Mella
 Reverso: Escudo Nacional
 Terminación: Standard
 Cantidad: 3,998,000
 Casa Acuñadora: Royal Mint




Año: 1983
 Denominación: RD\$0.05
 Metal: Cuproníquel
 Anverso: Efigie de Francisco del Rosario Sánchez y Matías Ramón Mella
 Reverso: Escudo Nacional
 Terminación: Proof
 Casa Acuñadora: Royal Mint




Año: 1984
 Denominación: RDS\$0.05
 Metal: Cuproníquel
 Anverso: Efigie de Francisco del Rosario Sánchez y Matías Ramón Mella
 Reverso: Escudo Nacional
 Terminación: Picforte
 Cantidad: 300
 Casa Acuñadora: Casa de Moneda de México.

Panel 9



Instituto Postal Dominicano

INPOSDOM

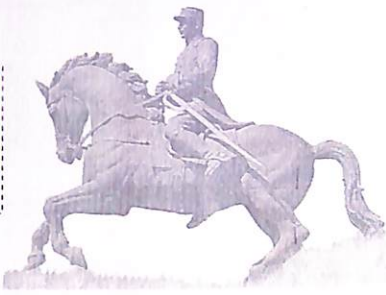


El Trabucazo de la Independencia

La semilla que Juan Pablo Duarte, el Padre de la Patria había sembrado el 16 de julio de 1838 al fundar La Trinitaria, estaba a punto de germinar. Aunque Duarte estaba en el exilio, a donde debió huir para escapar de las persecuciones que contra él habían desatado las autoridades haitianas, el movimiento independentista había quedado en buenas manos: Sánchez y Mella, junto a los demás trinitarios mantenían encendida la llama de la libertad.

El 27 de Febrero fue la fecha elegida para dar el grito de independencia. La Junta Revolucionaria fue convocada ante la Puerta de la Misericordia los patriotas, encabezados por Sánchez, Mella, Vicente Celestino Duarte, los Pueello, los Concha y demás patriotas fueron convocados: la consigna era arrebatar la plaza de Santo Domingo al Gral. Degrotte, el comandante haitiano de la plaza.

A último momento, llega alguien, conmovido y jadeante. Creo que todo está descubierto – dice- una patrulla me ha perseguido y he hecho un largo rodeo para llegar hasta aquí. Estas palabras diluyen el recelo entre los presentes, ya alguno lleno de espanto habla de retirarse a su casa y desistir del proyecto glorioso. ¡No! contesta con una voz firme y varonil que habla sin precaución alguna el silencio de la noche. **YA NO ES HORA DE RETROCEDER. COBARDÉS COMO LOS VALIENTES, TODOS HEMOS DE IR HASTA EL FIN. ¡VIVA LA REPUBLICA DOMINICANA!** Dice Mella que se dio cuenta de que no eran momentos de indecisión, al tiempo disparó su heroico trabucazo cuyos ecos aún resuenan proclamando al mundo nuestras ansias perpetuas de libertad.



La Espada de la Restauración

Y si pudo inconsulto caudillo
 De esas glonas el brillo empuñar
 De la guerra se vio en Capotillo
 La bandera de fuego ondear.

Así proclama nuestro glorioso Himno Nacional el movimiento restaurador iniciado en Capotillo el 16 de agosto de 1863.

Santiago Rodríguez, Benito Monción y José Cabrera trazaron la ruta; Luperón, José María Cabral, Gaspar Polanco y Salcedo con sus acciones heroicas mantuvieron a lo largo de casi dos años el movimiento restaurador en una lucha desigual, proclamando así al mundo que el corazón del pueblo dominicano aún se mantenía ardiendo la llama de libertad, que había encendido Duarte aquel 16 de julio de 1838.

Hoy, a 145 años del Movimiento Restaurador, este pueblo esforzado sigue haciendo Patria, fiel a los postulados de nuestros padres libertadores proclamando al mundo, nuestro indomable amor a la libertad del pueblo dominicano: tal como reconociera el brillante historiador Summer Wells al dedicarnos su libro "La Vida de Naboth".

Desde el siglo XIX, la celebración del 27 de Febrero y del 16 de Agosto han sido parte de nuestras fiestas tradicionales. Hoy, tanto el país como el INPOSDOM rinden homenaje mediante esta emisión postal, a los patriotas que con su sacrificio y su ejemplo nos demostraron que como dijo un gran pensador, "La Patria es Ara, no Pedestal".



América UPAEP, Fiestas Nacionales

Año: 2008

Valor: RD\$15.00 y RD\$25.00

Impresión: Editora De Luxe


Cantidad: 50,000 ejemplares de cada valor

Tamaño: 30 x 40 mm.


Perforación: 13½

Composición: Arq. Alejandro Vigneri
y Arq. Manuel Papaterra

Decreto: 153-08, 24 de marzo de 2008



**INSTITUTO POSTAL DOMINICANO
INPOSDOM**



EL ESCUDO NACIONAL

La República Dominicana en su discurrir histórico como nación ha realizado diferentes cambios en su escudo nacional.


En 1848, luego de la Independencia Nacional aparece un primer escudo, del tipo reconocido como inglés; sin embargo, el escudo oficial de la República Dominicana no fue establecido hasta el año 1913, bajo decreto de fecha 6 de febrero del mismo año, expedido por el Presidente de turno Monseñor Alejandro A. Nouel y reproducido en la gaceta oficial No. 2376 del 22 de febrero.

Desde ese año hasta el presente se ha empleado el estilo inglés en los escudos que aparecen en nuestros documentos oficiales, monedas y billetes.

La evolución del escudo dominicano abarca también los elementos constitutivos del mismo, como son, la Cruz, representando el sagrado compromiso de Duarte y los trinitarios, haciendo hincapié nuestro patrio en que la Cruz era "símbolo de redención y no de padecimiento", ha tenido diferentes grosores y tamaños aunque siempre la forma ha sido la llamada "latina", el Libro de los Evangelios, las cintas, con las leyendas "DIOS PATRIA Y LIBERTAD" y "REPUBLICA DOMINICANA" cuyo empleo data de los tiempos de Atenas, acompañan nuestros escudos desde sus primeras versiones aunque alternándose entre las cintas superior e inferior.

Los ramos y laureles, símbolos de los triunfadores en justas bélicas o deportivas, también han figurado desde siempre en nuestro emblema patrio junto a las palmas, que son el símbolo de fecundidad y victoria.

La Comisión Oficial Filatélica y el Instituto Postal Dominicano conjuntamente con la Comisión permanente de Efemérides Patrias han querido exaltar, en este mes dedicado a honrar nuestra nación, uno de nuestros símbolos patrios más importantes y que mejor representa la lucha y determinación por la conquista de la libertad y la democracia para el pueblo dominicano





Escudo Nacional Dominicano

Año: 2010
 Valor: RD\$50.00
 Impresión: Litografía Ferrúa y Hnos.
 Cantidad: 100,000 ejemplares
 Diseño: Arq. Manuel Papaterra
 Tamaño: 30 x 40 mm.
 Perforación: 13½
 Decreto: 40-09 del 17 de enero 2009



Dominicanidad

Año: 2011
 Valor: RD\$10.00 y RD\$20.00
 Impresión: Editora De Luxe
 Cantidad: 160,000 y 10,000 ejemplares
 Viñeta: Ilustraciones de la Puerta de la Misericordia y de la Puerta del Conde, en una composición que lleva de fondo la Bandera Dominicana.
 Diseño/composición: Ing. Julio de la Rocha, Arq. Alejandro Vignieri y Sr. Wascar Cuello.
 Color: Multicolor
 Perforación: 13½
 Decreto: 40-09, 17 de enero de 2009

Panel 10

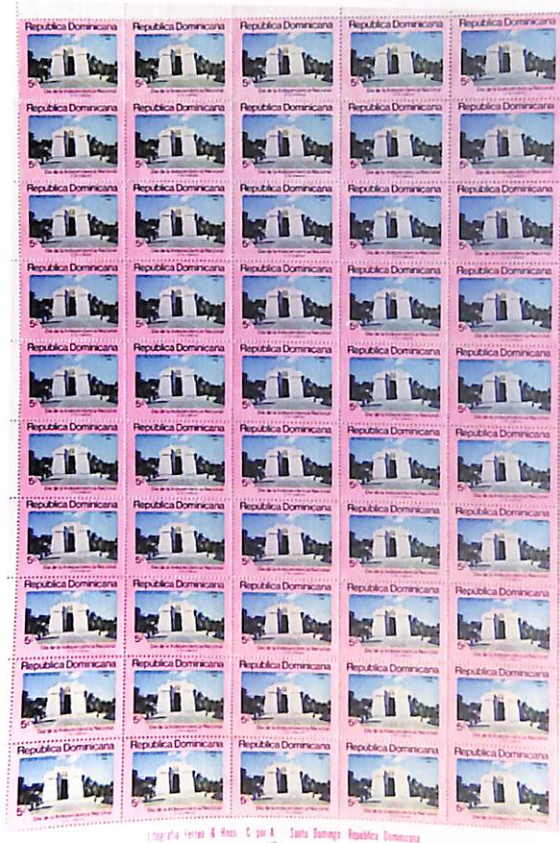


Año: 2000
Denominación: RD\$10.00
Emisión: 5ta. Familia
Anverso: Efigie del patricio Matías Ramón Mella
Reverso: Viñeta de frente del Altar de la Patria, inclinado hacia el lado izquierdo del billete.
Casa fabricante: B.A. Bank Note (1ra. impresión)
Cantidad: 30,000,000
Casa fabricante: François Charles-Oberthur (2da. impresión)
Cantidad: 10,000,000



Obra: Altar de la Patria
Dibujo: Vladimir Velázquez
Dimensión: 32.4 x 25 cm.
Técnica: Crayón negro, marrón y blanco sobre papel canson

Panel 11



Día de la Independencia Nacional

Año: 1986
 Valor: RD\$0.05
 Impresión: Litografía Ferrúa Hnos., C.x A.
 Cantidad: 1,000,000 ejemplares
 Viñeta: Fotografía del Mausoleo
 Color: Multicolor
 Perforación: 13½
 Decreto: 23-86, del 9 de febrero de 1986



Día de la Independencia Nacional

Año: 1986
 Valor: RD\$0.10
 Impresión: Litografía Ferrúa Hnos., C.x A.
 Cantidad: 1,000,000 ejemplares
 Viñeta: Fotografía del Mausoleo
 Color: Multicolor
 Perforación: 13½
 Decreto: 23-86, del 9 de febrero de 1986

Panel 12



Obra: Casa natal de Francisco del Rosario Sánchez

Dibujo: Vladimir Velázquez

Dimensión: 32.4 x 25 cm.

Técnica: Crayón negro, marrón y blanco sobre papel canson

BIBLIOGRAFÍA

Enciclopedia ilustrada de la República Dominicana
Eduprogreso, S.A. Santo Domingo, República Dominicana
Impreso en Colombia por Printer Colombiana, S.A. 2003

Estrella Gómez, Miguel, y Rudman, Isaac
El papel moneda dominicano, Tomo II
Banco Central de la República Dominicana 1947-2004, República Dominicana, Amigo del Hogar, 2004.

Machado de Sosa, Sinthia
Coleccionismo y billetes dominicanos, 1947-2009
Santo Domingo, Colección del Banco Central de la República Dominicana, 2011

_____. *Gráficas en el papel moneda de la República Dominicana*
Santo Domingo, Colección del Banco Central de la República Dominicana, 2010

_____. *Conozcamos nuestro dinero*
Santo Domingo, Colección del Banco central de la República Dominicana, 2005.

Jiménez, Ramón Emilio
La patria en la canción
Santo Domingo, Colección del Banco Central de la República Dominicana, 2001.

Luna, Esperanza
«Batallas y héroes de la Independencia Nacional».
En <http://www.noticiariobarahona.com>, 02/2013.

Martínez, Rufino
Diccionario biográfico-histórico dominicano 1821-1930
Santo Domingo, Ediciones de la UASD, Colección Historia y
Sociedad No.5, 1971.

Ramírez, Sinecio
«Genealogía Puello»
(13/01/2008).

Ruiz Fernández, Carlos Manuel
“La casa de Francisco del Rosario Sánchez”
Diario Libre, 05/01/17.

“Bicentenario de Sánchez”
Editorial de Diario Libre, 12/01/17.

<http://www.wikipedia.org>

AGRADECIMIENTOS

Lic. Héctor Valdez Albizu
Gobernador

Lic. Clarissa de la Rocha de Torres
Vicegobernadora

Lic. Ervin Novas Bello
Gerente

*

Departamento Administrativo
[Subdirección de Impresos y Publicaciones]
Departamento de Comunicaciones
Departamento de Contraloría
Departamento de Seguridad

*

Lic. Vladimir Velázquez
[Por su colaboración en la presente exposición]



MUSEO
NUMISMÁTICO
Y FILATÉLICO



BANCO CENTRAL
REPÚBLICA DOMINICANA